



FIRMADO POR

El Alcalde  
Macario Manuel Jarauta Simón  
03/06/2026



NIF: P3117600A



## Ayuntamiento de Murchante

**RESOLUCIÓN** del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Murchante por la que se aprueba el expediente de liquidación de los presupuestos del ejercicio 2025.

D. Macario Manuel Jarauta Simón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Murchante.

A la vista del artículo 227 de la Ley foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y del artículo 84 del Decreto Foral 270/1998 de 21 de septiembre que señalan que corresponde al Presidente de la Entidad Local, previo informe de la Intervención, la aprobación de la liquidación de los presupuestos de la Entidad Local y de los Organismos Autónomos,.

Teniendo en cuenta el informe de intervención de fecha dos de junio de dos mil veintiséis

### HE RESUELTO:

**Primero.-** APROBAR el expediente de liquidación de los presupuestos del ejercicio 2025.

**Segundo.-** Trasladar la presente Resolución y dar cuenta del expediente de liquidación de los presupuestos de 2025 al Departamento de Cohesión Territorial y al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

**Tercero.-** Contra la presente resolución se pueden interponer los recursos que se expresan a continuación:

- a.- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b.- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, o
- c.- Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

Murchante a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente  
Macario Manuel Jarauta Simón

El Secretario  
Jesús Litago Zardoya

Documento con firma electrónica

**Ayuntamiento de Murchante**

C/ Cofrete, 5, Murchante. 31521 (Navarra). Tfno. 948838084. Fax: 948838644



FIRMADO POR

El secretario  
Jesús Litago Zardoya  
04/06/2026



AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE

Código Seguro de Verificación: WTCA AAMN T3C9 A3WR M7Z7

Resolución Nº 131 de 03/06/2026 "Resolución de Alcaldía aprobación expediente liquidación presupuesto 2025" - SEGRA 129525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://murchante.sedipualba.es/>